



Circular 1/2018

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA XV CAMPEONATO DE CANARIAS ABSOLUTO DE PISTA DE INVIERNO

**Ciudad Deportiva de Gran Canaria (Martín Freire)
Sábado 3 de febrero de 2018**

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo, organizará junto con la Federación Insular de Gran Canaria, el XV Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, que se celebrará el día 3 de febrero de 2018 en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria (Martín Freire).

Art. 2º. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2017/2018 y que hayan obtenido la marca mínima correspondiente a la temporada 2016/2017 ó 2017/2018

Los atletas en categoría Sub16, Sub18 y Sub20, podrán participar en las pruebas que coincidan con su categoría, en cuanto a distancias y pesos autorizados.

Los atletas con licencia de otras comunidades autónomas y extranjeros, podrán participar sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos, ni subir al podium.

Art. 3º. Mínimas:

Tendrán derecho de participación en el XV Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, todos los atletas que hayan conseguido las siguientes marcas mínimas:

HOMBRES	PRUEBAS	MUJERES
7"60/7"3	60 ml.	8"70/8"4
23"80/23"5	200 ml.	28"50/28"2
53"80/53"5	400 ml.	1'06"30/1'06"0
2'04"00	800 ml.	2'32"00
4'12"00	1500 ml.	5'25"00
10'00"00	3000 ml.	Sin mínima
9"50/9"2	60 mv.	10"90/10"6



1.80	ALTURA	1.45
3.40	PÉRTIGA	2.80
6.30	LONGITUD	4.90
12.60	TRIPLE	10.00
13.00	PESO	9.95

En la prueba de 60 metros lisos se realizarán eliminatorias y final. Las eliminatorias se harán por sorteo. En el resto de carreras por calles se asignará serie y calle en función de la marca de inscripción.

En las pruebas de lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas concediéndoles otros 3 intentos más de mejoras.

En aquellas pruebas donde la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas, en carreras por calles hasta 24 atletas, 16 atletas en el resto de carreras y hasta 12 en los concursos, **cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción no tendrá opción de ser repescado.**

La Dirección Técnica de la FCA se reserva el derecho de admitir a atletas sin mínimas y marcas registradas en aquellas pruebas en las que no se llene el cupo.

Art. 4º. Homologación de Artefactos:

Todos aquellos atletas que deseen participar con su artefacto de lanzamiento, deberán depositarlos en la oficina de Dirección Técnica.

Art. 5º Dinámica de los concursos.

La tabla en la prueba de Longitud se colocará a 3 metros.

Las tablas de Triple Salto estarán colocadas a 11 y 13 metros en categoría masculina y en categoría femenina se colocarán a 8 y 10 metros.

Las cadencias de la altura y de la pértiga se publicarán con el horario definitivo y se pondrán en función de los inscritos.

Art. 6º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET.

En aquellas inscripciones que se formalicen sin marca de inscripción, se entenderá como que el atleta no posee marca en dicha prueba, con los perjuicios que ello le puede ocasionar, no pudiendo corregir tras la publicación del listado definitivo. Para ambos casos, se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el **domingo 28 de enero de 2018**, publicándose el listado de inscritos el lunes 29 de enero de 2018 junto con el horario definitivo.



Se establece una **cuota de inscripción de 2 euros** independientemente del número de pruebas que realice el atleta.

Art. 7º. Acceso a pista:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
Carreras lisas	20' antes de la prueba	10'
Vallas	25' antes de la prueba	15'
Concursos	30' antes de la prueba	20'
Pértiga	50' antes de la prueba	40'

Art. 8º. Horario Provisional:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
TRIPLE 60 MV	12:00	PÉRTIGA ALTURA PESO
	12:15	60 MV
3000 ML	12:30	
	12:45	3000 ML
60 ML ELIMINATORIAS	13:00	TRIPLE
	13:25	60 ML ELIMINATORIAS
PÉRTIGA	13:30	
400 ML ALTURA	13:50	
LONGITUD PESO	14:00	
	14:05	400 ML
1500 ML	14:20	
	14:30	1500 ML
FINAL B 60 ML	14:40	
	14:45	FINAL B 60 ML
FINAL A 60 ML	14:50	
	14:55	FINAL A 60 ML
	15:00	LONGITUD
	15:05	800 ML
800 ML	15:15	
	15:30	200 ML
200 ML	15:45	

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Nota: Todo lo no esté recogido en el presente reglamento, se regirá por las normas IAAF y RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna a 5 de enero de 2018

